

IGLESIA POR EL TRABAJO DECENTE Y EL SECRETARIADO DIOCESANO DE MIGRACIONES ANTE EL INCENDIO SUFRIDO EN EL ASENTAMIENTO UBICADO JUNTO AL POLÍGONO SAN JORGE DE PALOS DE LA FRONTERA.

El incendio que se produjo en el día de ayer, día 19 de febrero, en el asentamiento de chabolas, ubicado junto al Polígono San Jorge de Palos de la Frontera, ha dejado sin techo, sin ropa, colchones, mantas, sin papeles, sin comida...a unas cuatrocientas personas, de las casi ochocientas que malviven en este asentamiento. Después de perder casi todas sus pobres pertenencias, deambulan con la mirada perdida, sin saber dónde podrán dormir y que será de ellos sin nada y, peor aún, sin los "papeles" que acreditan su estancia en nuestra tierra durante más de tres años. Esta situación, que ya es por sí misma una catástrofe, se ve agravada por la pandemia que estamos sufriendo, pues en la calle, sin protección, ni medida alguna de seguridad, el riesgo aumenta mucho más. La mayoría de estas personas migrantes, son trabajadores y trabajadoras de un sector esencial que es la agricultura dedicada a la fresa y otros frutos rojos, esos que, con frecuencia, se ven en nuestras mesas.

Desde Iglesia Por el Trabajo Decente y El Secretariado Diocesano de Migraciones, como personas cristianas, no podemos dejar de denunciar la situación en la que malviven quienes están en estos asentamientos, produciendo una gran riqueza económica a empresarios y a municipios que gozan de un importante superávit y, sin embargo, estas personas trabajadoras se ven obligadas a vivir de manera inhumana, arriesgando cada día su salud y su propia vida. Además, se les está negando el auxilio a que tiene derecho cualquier ser humano en situaciones similares.

Las palabras del Papa Francisco, en su Encíclica Fratelli Tutti, capítulo II, nos recuerda que... *"Todo ser humano tiene derecho a vivir con dignidad y a desarrollarse integralmente, y ese derecho básico no puede ser negado por ningún país"....."Cuando este principio elemental no queda a salvo, no hay futuro ni para la fraternidad ni para la sobrevivencia de la humanidad"*

En base a estos principios humanos y cristianos, denunciamos con firmeza la indolencia y la pasividad de las instituciones públicas y de los empresarios que siguen negando a estos trabajadores y trabajadoras lo que por derecho les corresponde: vivienda digna y saludable y condiciones de trabajo decentes, lo que tiene que conllevar a la desaparición de esos asentamientos. De igual manera exigimos que, con carácter urgente, las instituciones públicas y los empresarios, faciliten un lugar para su acogida, sin límite alguno.

Tenemos la esperanza de que, tanto el gobierno autonómico y, especialmente, las instituciones municipales y los empresarios de la localidad para los que trabajan o han trabajado las personas de este asentamiento, reflexionarán y asumirán sus respectivas responsabilidades, poniendo fin a esta lamentable e inhumana situación.

